

MARTES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 227

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2014-16530** *Citación para notificación de anomalía en saneamiento-URBYS1G0.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a Acron Empresa Constructora, S. L., con último domicilio conocido en Alcalá de Henares, calle Francisco de Toledo, 2, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo, sito en Paseo Menéndez Pelayo, número 51, bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado anomalía en saneamiento-URBYS1G0. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 29 de octubre de 2014.

El alcalde,  
Iván González Barquín.

2014/16530